IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Tuxpan
Diagnóstico del municipio

Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TUXPAN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2023

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **27**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **39**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

GOBIERNO Y SEGURIDAD **45**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

El nombre de Tuxpan se deriva de la palabra “*Tochpan*” que significa tierra de conejos, donde abundan los conejos, o lugar donde hay conejos

Figura 1. Tuxpan, Jalisco.
Localización geográfica.

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012””

Contexto histórico

Esta zona fue invadida por los purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la “Guerra del Salitre”, hacia 1510.

Esta región fue descubierta y conquistada, a principios de 1522. En 1532, Juan de Padilla vino desde Zapotlán a evangelizar a los indios de este pueblo. En 1536, se funda un convento franciscano para iniciar a los nativos en la religión católica.

En 1825, Tuxpan aparece registrado como pueblo con ayuntamiento perteneciente al Cuarto Cantón de Sayula, pasando en 1856 a depender del Noveno de Zapotlán el Grande, justo cuando éste se erigió como municipio en marzo de ese año.

Se desconoce el decreto que creó a Tuxpan como municipio, pero ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 15 de mayo de ese año.

En 1903 y por decreto, Tuxpan fue separado del departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán. Por decreto del 28 de agosto de 1969, se elevó a categoría de Ciudad el poblado de Tuxpan, cabecera del municipio del mismo nombre.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Tuxpan se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Zapotlán el Grande, Tonila, Zapotiltic, Pihuamo y Tecalitlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 578.80 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°33′13.68″ latitud norte y -103°22′31.80″ de longitud oeste, a una altura de 1,133 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 440 y 3,439 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 11.9°C y 32.8°C. La precipitación media anual es de 1,121 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 621.44 mm.

El municipio está constituido por roca tipo arenisca - conglomerado en su mayor parte y conglomerado. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y regosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base

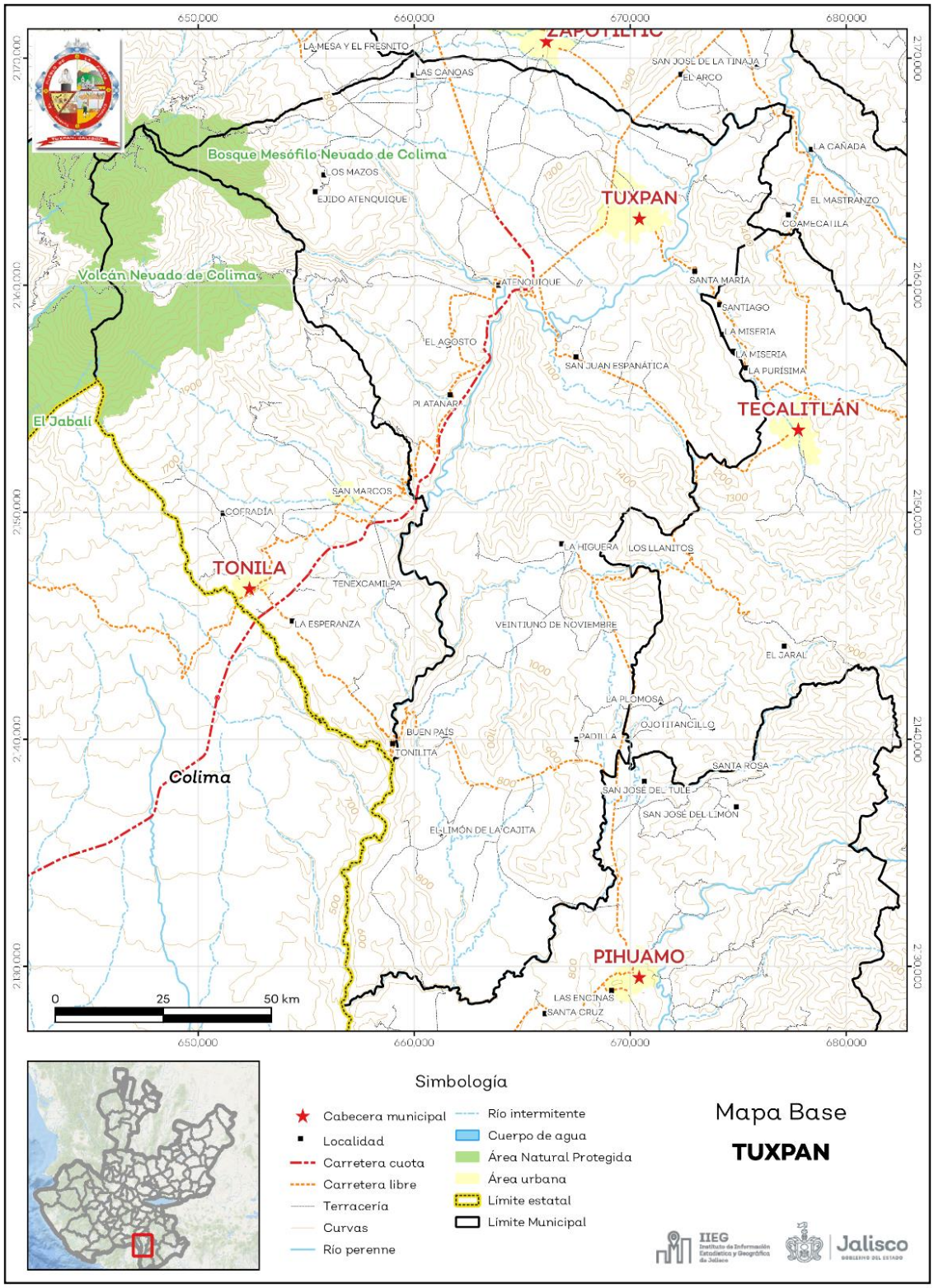

Fuente: IIEG**,** con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico			
Tuxpan, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		579	El municipio de Tuxpan tiene una superficie de 579 Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 51 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	440	La cabecera municipal es Tuxpan y se encuentra a 1,133 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 440 y 3,439 msnm.
	Máxima municipal	3,439	
	Cabecera municipal	1,133	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	43.0	El 43% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	23.4	
	Montañosas (> 15°)	33.5	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	38.3	La mayor parte del municipio de Tuxpan (59%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.8°C y 11.9°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,121 mm.
	Semicálido semihúmedo	59.0	
	Semifrío subhúmedo	0.5	
	Templado subhúmedo	2.2	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.8	
	Mínima promedio	11.9	
	Media anual	22.2	
Precipitación (mm)	Media anual	1,121	
Geología (%)	Arenisca - Conglomerado	27.6	La roca predominante es una combinación de arenisca - conglomerado (27.6%), compuesta por rocas sedimentarias epiclásticas, las areniscas constituidas por minerales con fragmentos de arena de 1/16 mm a 2mm y conglomerados de grano grueso mayor a los 2mm hasta más de 250 mm, de formas esféricas a poco esféricas.
	Conglomerado	25.5	
	Toba	10.1	
	Aluvial	9.8	
	Riolita - Toba riolítica	7.2	
	Otros	19.8	
Tipo de suelo (%)	Feozem	28.9	El suelo predominante es feozem (28.9%), se presenta en cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales o lluviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Son de profundidad variable. Cuando son profundos se utilizan para la agricultura de riego o temporal.
	Regosol	25.4	
	Cambisol	21.5	
	Acrisol	13.7	
	Litosol	7.9	
	Otros	2.5	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	55.9	La agricultura (55.9%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	1.2	
	Bosque	18.5	
	Cuerpo de agua	0.02	
	Otros tipos de vegetación	3.3	
	Pastizal	7.4	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 61.49% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 24.64%, los asentamientos humanos ocupan el 1.15% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.02% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación

Tuxpan, Jalisco

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	35,477.31	61.29	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	14,260.90	24.64	
Bosque	3,494.95	6.04	
Sabana	1,897.29	3.28	
Pastizal	1,164.38	2.01	
Selva mediana	910.21	1.57	
Asentamientos humanos	668.49	1.15	
Agua	13.92	0.02	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 10.2% de los cuales el 7.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 2.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea

Tuxpan, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	1.5	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	6.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	2.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	10.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación

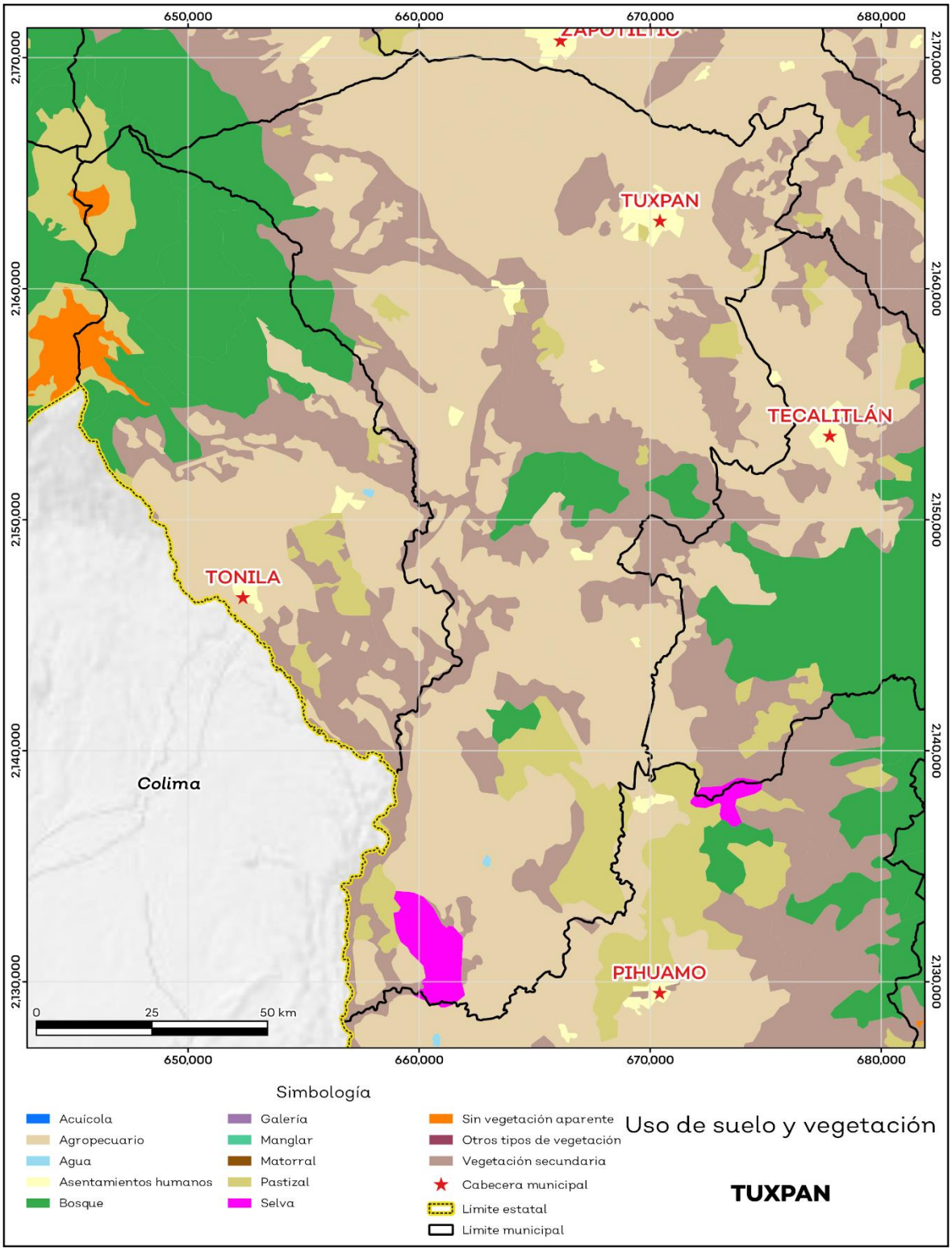

Fuente: IIEG con base en INEGI 2018.

Áreas naturales protegidas y humedales

Tuxpan alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 790.48 hectáreas (ha) lo que representa el 1.4% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.1% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales

Tuxpan, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	1.4	Bosque Mesófilo Nevado de Colima, Volcán Nevado de Colima.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.1	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales

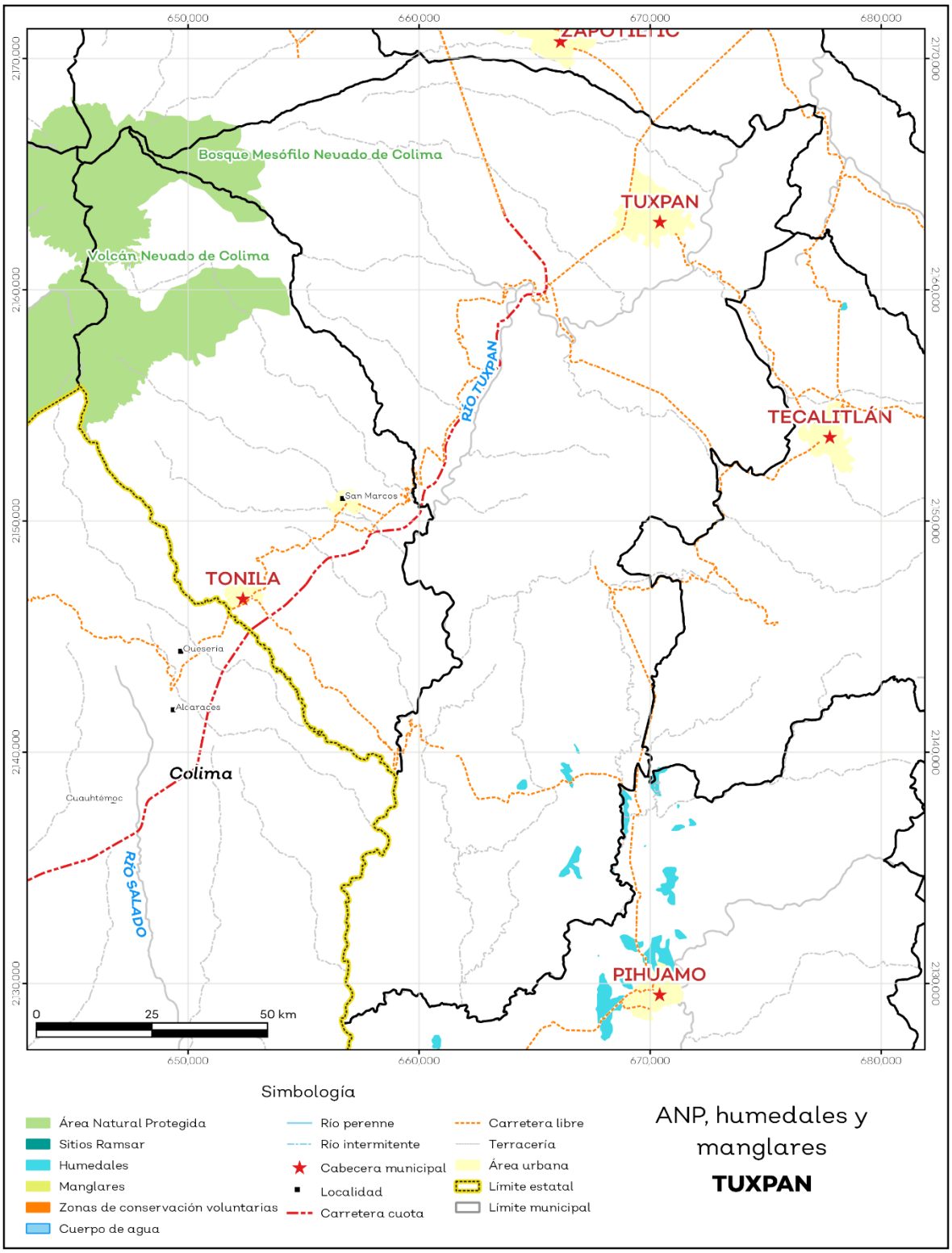

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual y semipermanente la cual representa el 21.7% municipal, y es catalogada con el rango muy bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.91 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.74, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Tuxpan, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.91	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.74	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.81	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	**%**	**Cobertura**
Dominancia	21.7	Agricultura de temporal anual y semipermanente

Fuente: IIEG**,** 2021.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 95.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía

Tuxpan, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.5	0.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; Y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	4.5	3.5	
Sequía moderada	29.5	30.9	
Sequía severa	31.6	32.0	
Sequía extrema	31.7	31.5	
Sequía excepcional	2.1	1.7	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020.

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado

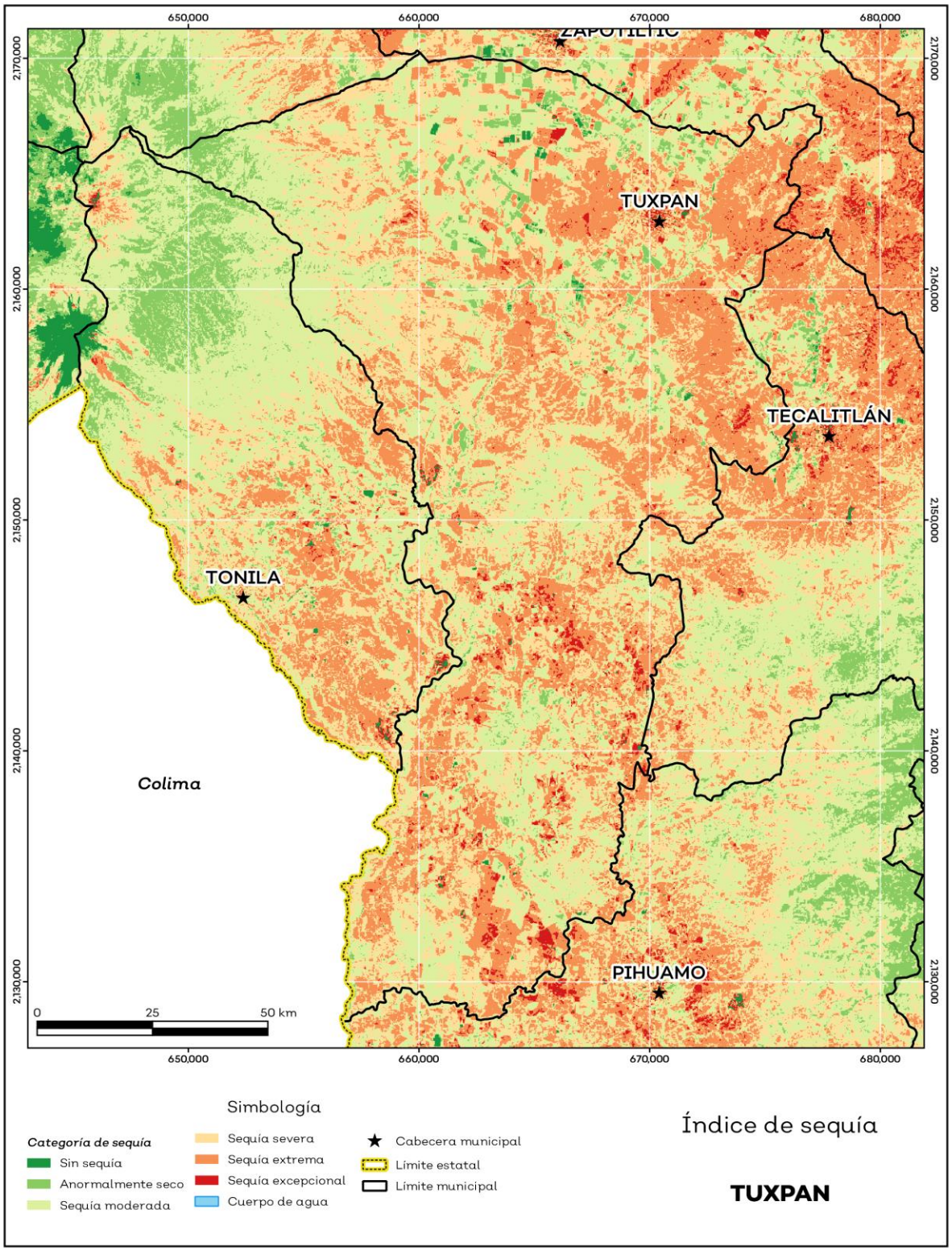

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tuxpan tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 621.4 mm; la media del mes de enero es de 32.0 mm, la mínima de 15.0 mm y la máxima de 39.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 84.7 mm, la mínima de 17.0 mm y máxima de 149.4 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada

Tuxpan, Jalisco				
Mes	**Promedio (mm)**	**Mínima (mm)**	**Máxima (mm)**	**Comentarios**
Enero	32.0	15.0	39.7	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	29.5	12.1	35.2	
Marzo	36.5	14.5	47.4	
Abril	40.4	6.0	52.0	
Mayo	46.5	18.0	55.7	
Junio	76.8	18.0	134.5	
Julio	84.7	17.0	149.4	
Agosto	80.8	66.0	103.3	
Septiembre	76.7	17.0	135.9	
Octubre	54.2	18.0	81.0	
Noviembre	33.5	16.0	46.0	
Diciembre	29.7	16.0	49.0	
Acumulada	621.4	203.0	773.3	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG **c**on base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada

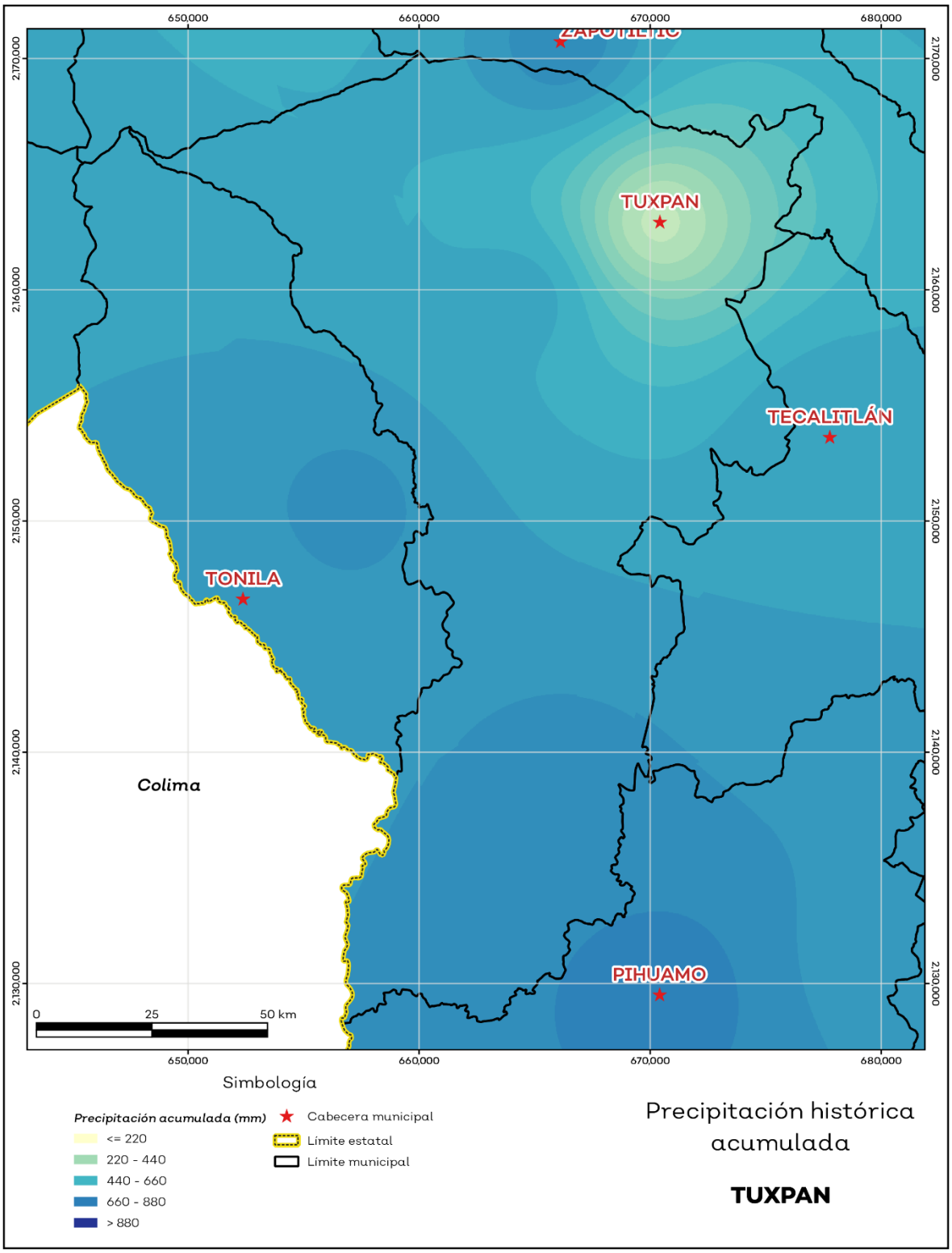

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 0.0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
Tuxpan, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
No sobrexplotado	100.0	
Sobrexplotado	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

Mapa 6. Acuíferos

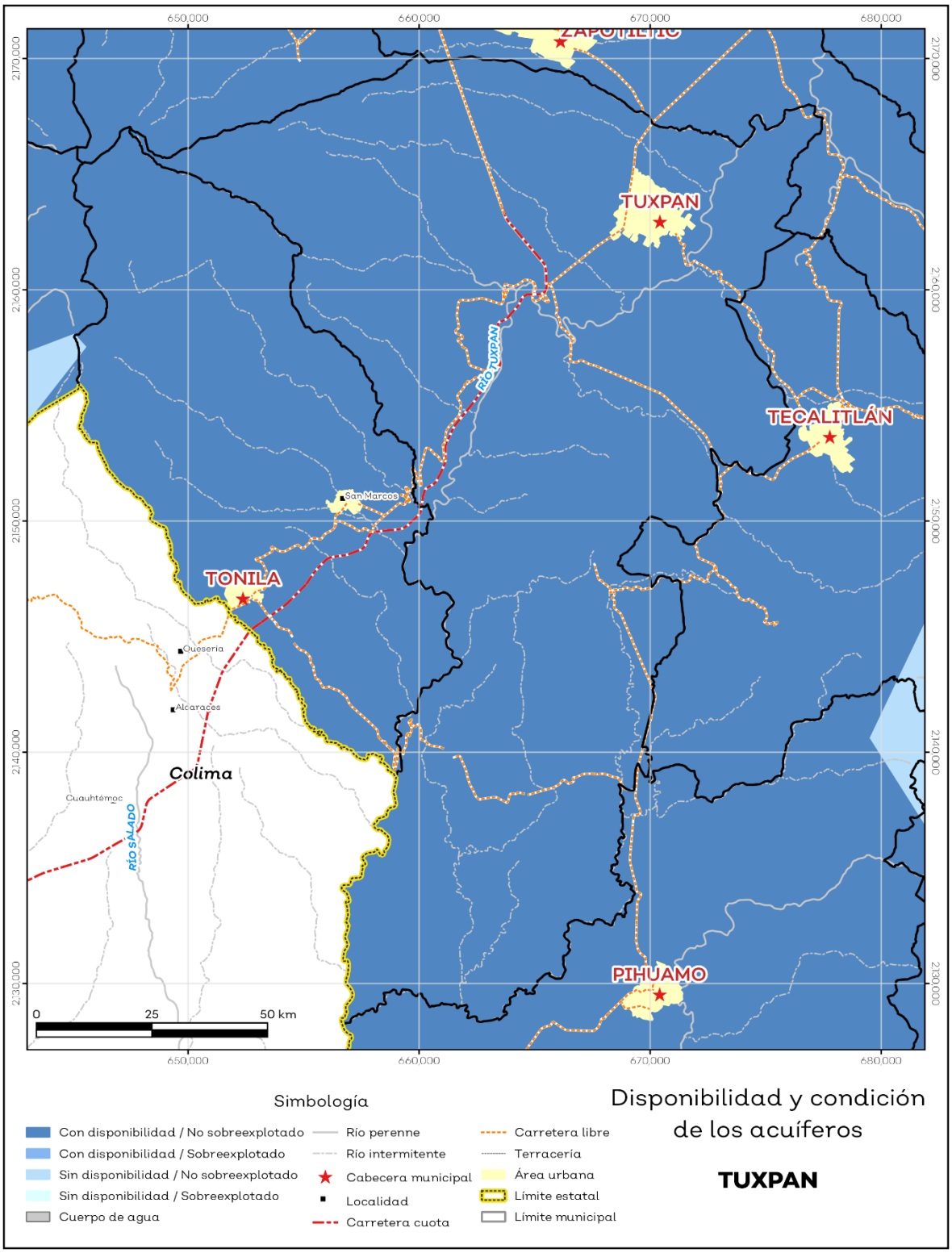

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Coahuayana 1, Quito, de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
Tuxpan, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	0.0	
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	64.9	
Cuenca sin ordenamiento superficial	35.2	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

Mapa 7. Cuencas

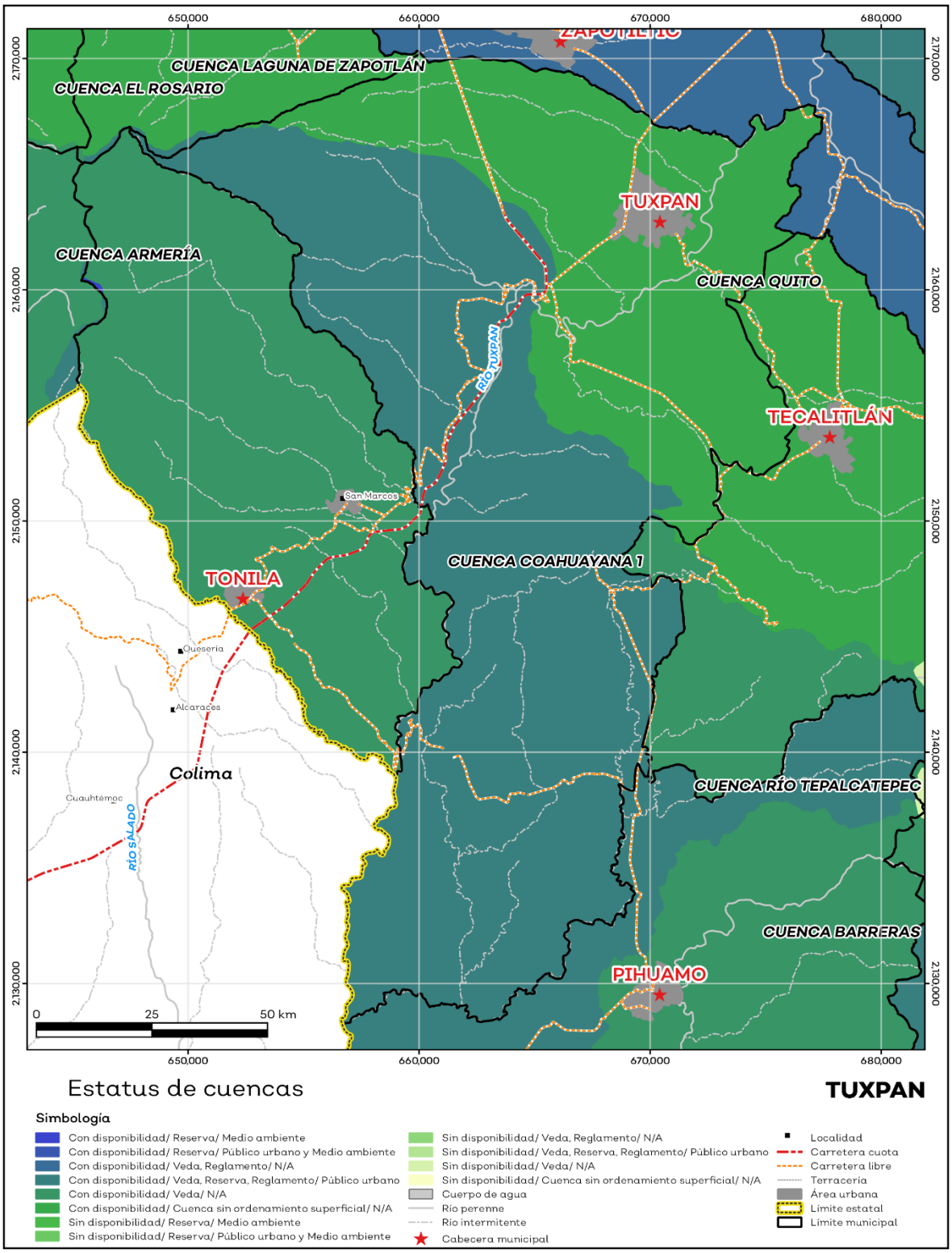

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021.

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Erosión potencial

Tuxpan, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.00	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	23.57	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.74	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	18.87	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	13.59	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	17.14	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	5.88	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.20	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial

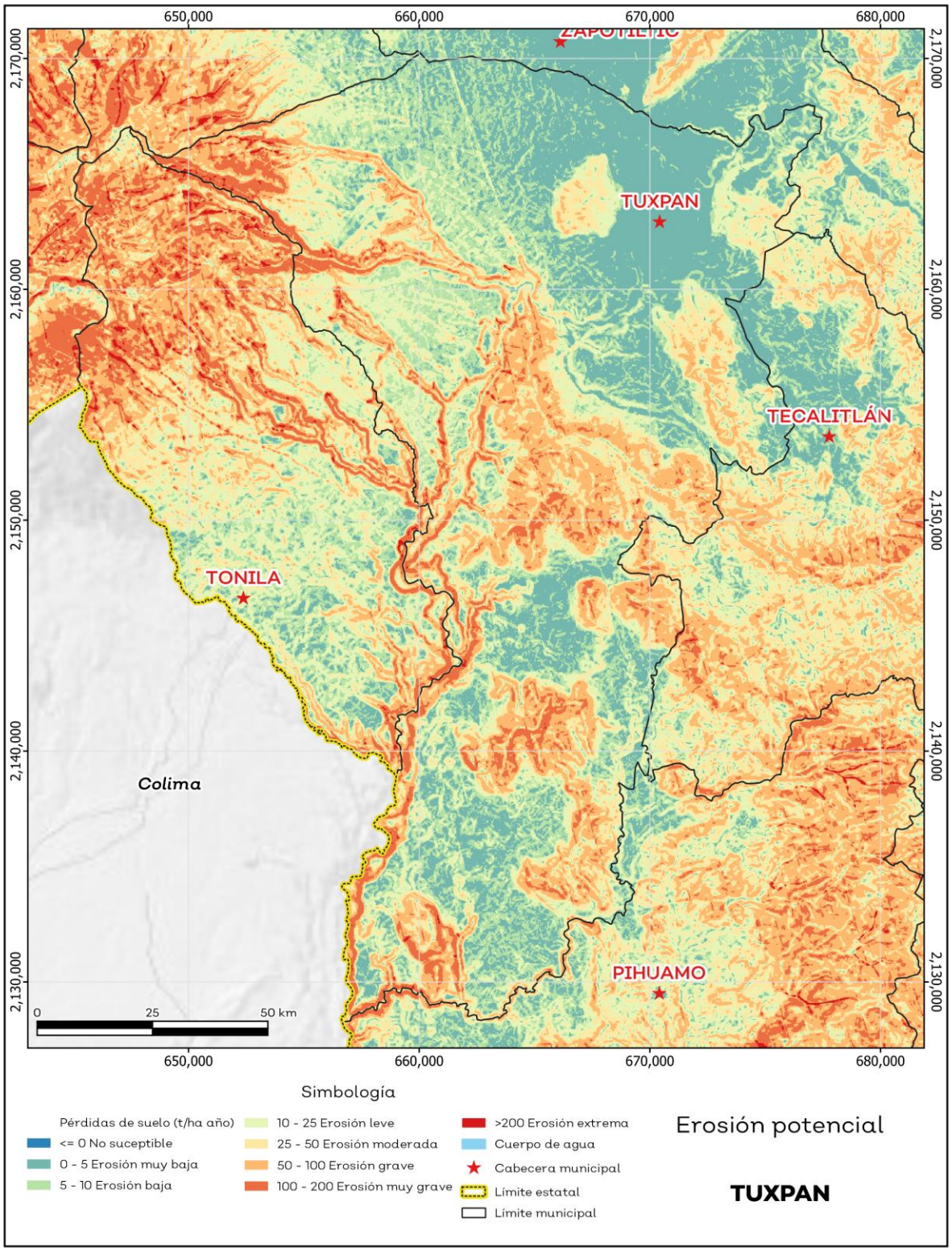

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 53 escuelas, seguido de 29 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 24 (ver tabla 11).

Tabla 11 Infraestructura

Tuxpan, Jalisco

Infraestructura			Descripción
Infraestructura (km)	Carreteras	106.7	El municipio se encuentra en el segundo lugar de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	201.1	

Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	4	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	15	
Escuela	53	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	2	
Instalación de Servicios	1	
Instalación Deportiva o Recreativa	24	
Instalación Diversa	1	
Instalación Gubernamental	4	
Mercado	2	
Plaza	22	
Pozo	0	
Tanque de Agua	7	
Templo	29	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 5 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 2 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 2 unidades de salud son del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 12 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 9 y tabla 12).

Tabla 12 Unidades de salud

Tuxpan, Jalisco	
Tipo de unidad	**Cantidad**
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Unidad de Medicina Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización	2
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	1
Unidad Móvil	1
Total del municipio	**5**

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 9. Unidades de Salud

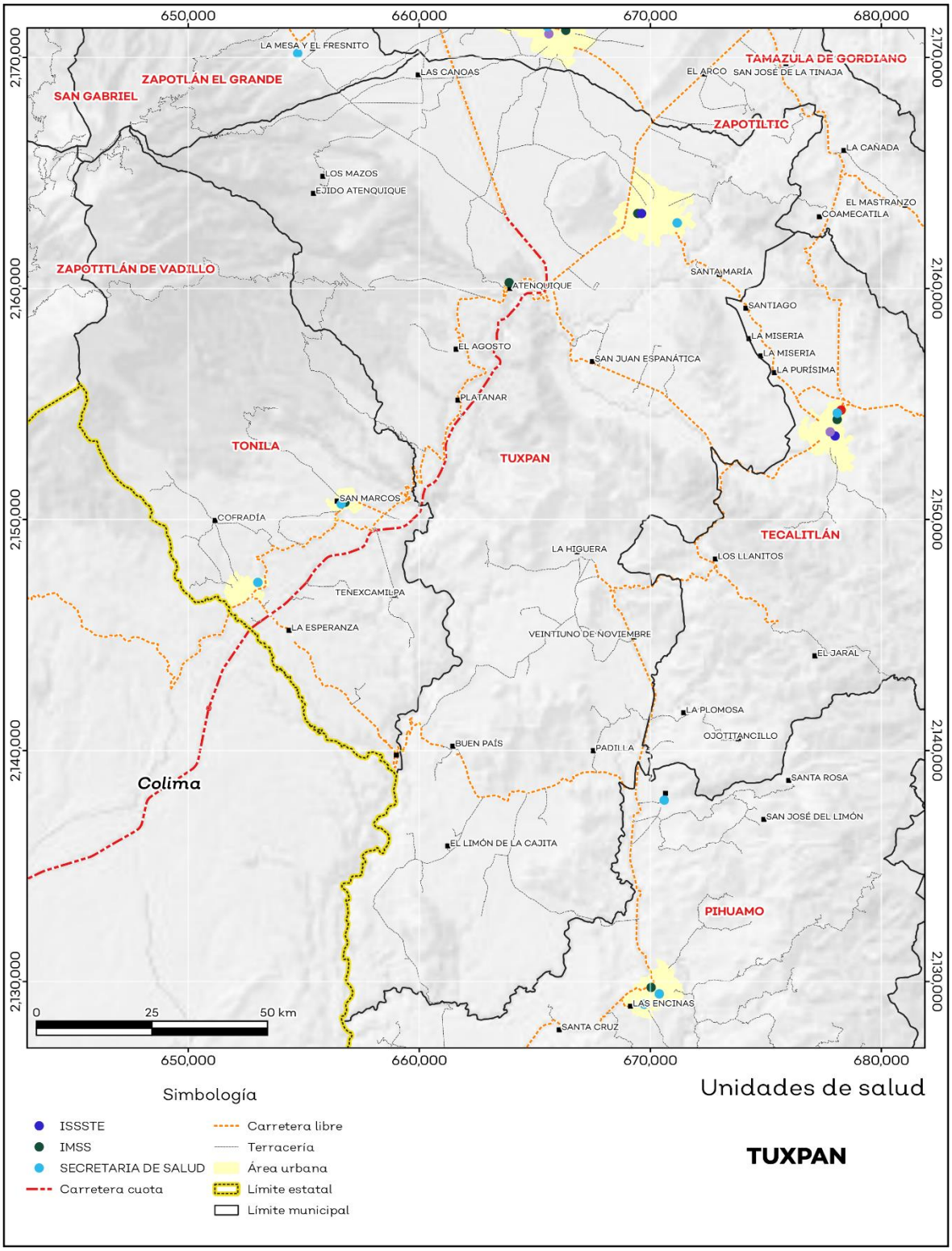

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tuxpan pertenece a la Región Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 37,518 personas; de las cuales el 48.9 por ciento eran hombres y 51.1 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 11.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 8.64 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo

Tuxpan, Jalisco

Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
108	**Tuxpan**	**34,535**	**37,518**	**18,352**	**19,166**

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Tuxpan contaba con 81 localidades, de éstas, 6 eran de dos viviendas y 32 de una. La localidad de Tuxpan era la más poblada, con 30,471 personas, que representaban el 81.2% de la población del municipio; le seguía La Higuera con el 3.7%, San Juan Espanatica (El Pueblito) con el 2.7%, Atenquique con el 2% y Platanar con el 1.2% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población

Tuxpan, Jalisco

Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0108	**Tuxpan**	**34,182**	**37,518**	**100.0**	**18,352**	**19,166**
0001	Tuxpan	27,523	30,471	81.2	14,836	15,635
0022	La Higuera	1,238	1,372	3.7	689	683
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	941	1,031	2.7	499	532
0005	Atenquique	790	744	2.0	389	355
0041	Platanar	457	439	1.2	216	223

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020

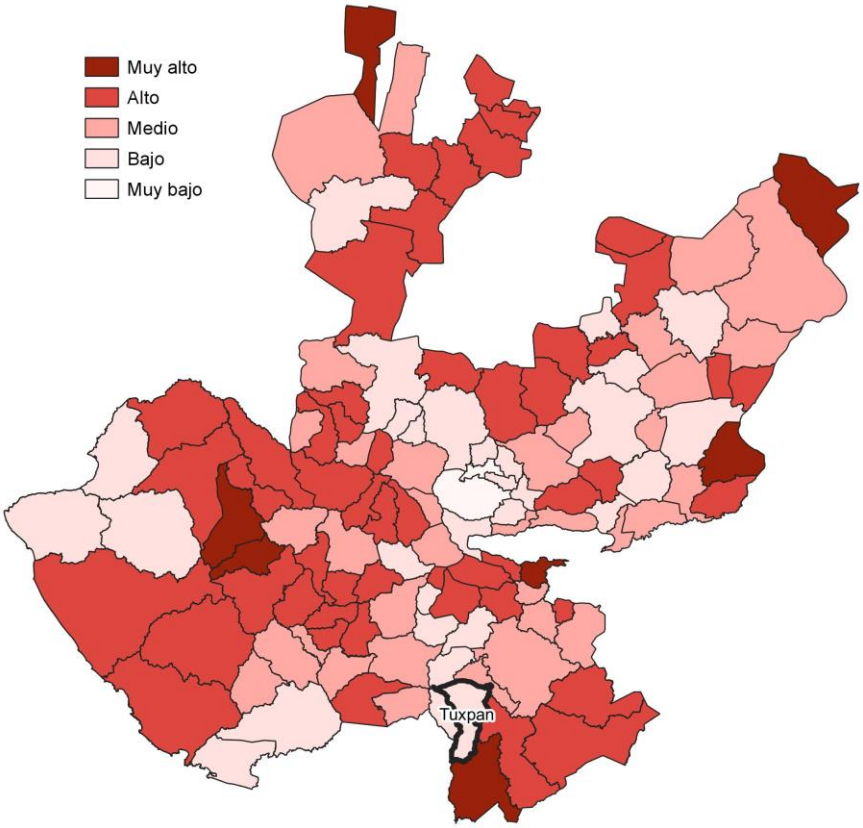

Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Tuxpan un 8.2 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 0.87 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.5 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.02 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Tuxpan, 2020

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	63.3424
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9,604
% Viviendas que reciben remesas	8.2
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	0.87
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.5
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.02
Posición que ocupa el municipio en la entidad	100
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	969

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Tuxpan tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 114 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 6.47 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 2.23%. Por su parte, el 0.35% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.4% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tuxpan, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.4061
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8,504
% Viviendas que reciben remesas	6.47
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.23
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.35
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.4
Lugar que ocupa en el contexto estatal	114

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Tuxpan, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	45.7	37.8	15,506	14,577	2.0	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	40.6	32.8	13,765	12,655	1.8	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.1	5.0	1,741	1,922	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	27.9	31.9	9,473	12,298	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	10.8	8.1	3,666	3,131		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	15.6	22.2	5,300	8,568		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	73.6	69.7	24,979	26,874	1.9	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	17.7	18.8	6,018	7,267	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.8	17.0	7,411	6,552	2.5	2.5
Acceso a los servicios de salud	14.6	23.9	4,959	9,209	2.7	2.6
Acceso a la seguridad social	55.3	48.0	18,764	18,521	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	12.1	12.6	4,102	4,843	3.0	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	24.1	19.1	8,191	7,382	2.6	2.4
Acceso a la alimentación	14.0	16.5	4,746	6,380	2.9	2.7
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.9	11.6	5,743	4,480	1.9	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	56.5	45.9	19,172	17,707	1.6	2.2

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Tuxpan el 37.8 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 14,577 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 31.9 por ciento (12,298 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 8.1 por ciento era vulnerable por ingresos y 22.2 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 5 por ciento de la población de Tuxpan se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 5.1 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 32.8 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 12,655 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 40.6 por ciento (13,765).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 48 por ciento, que en términos absolutos representa 18,521 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 12.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

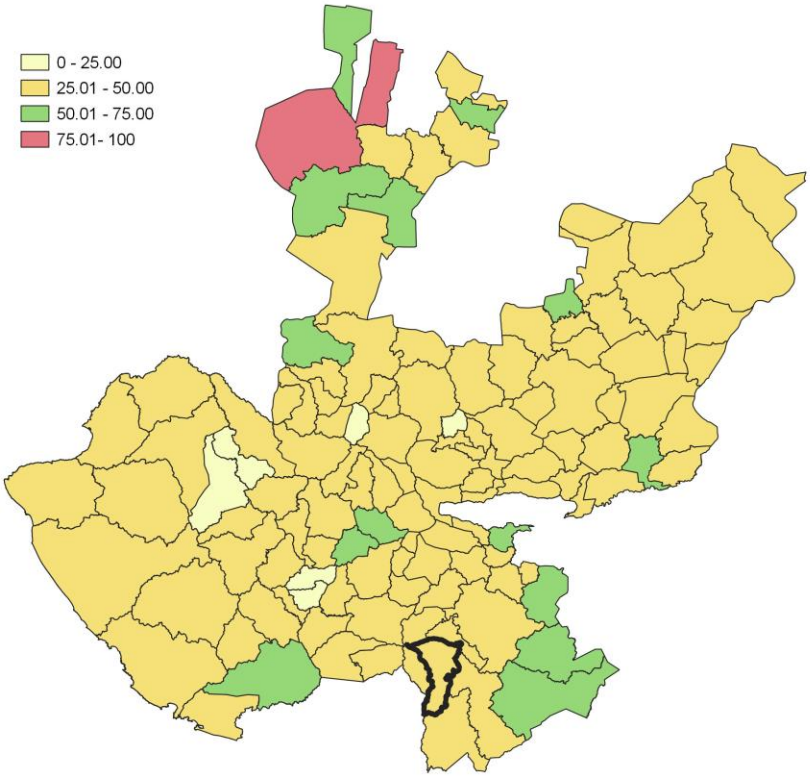

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Tuxpan presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 36.2 por ciento, y que el 69.1 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020

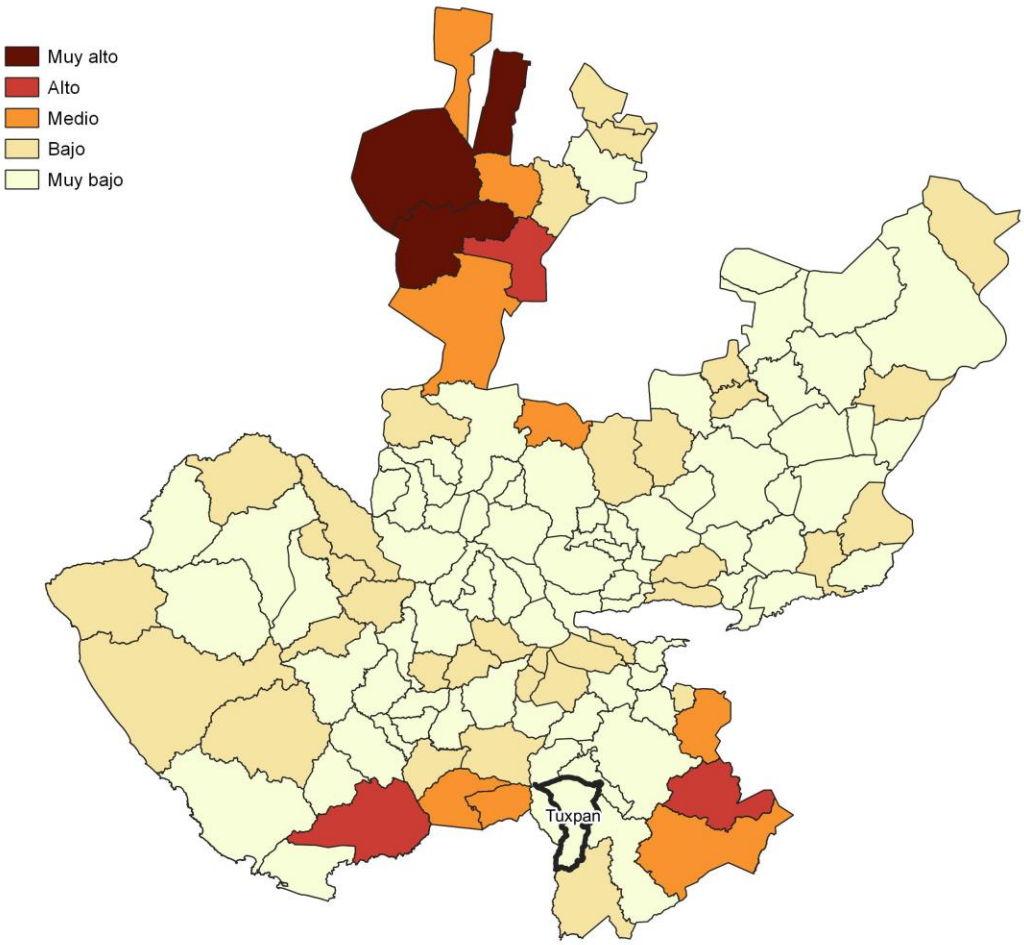

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de La Higuera tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (56.3%), mientras que San Juan Espanatica (El Pueblito) presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (6.7%) La localidad de Atenquique presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (20.4%) y analfabeta (2.8%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
108	**Tuxpan**	**Muy Bajo**	**4.3**	**36.2**	**18.8**	**69.1**	
1	Tuxpan	Muy bajo	3.9	33.9			6.9
22	La Higuera	Muy bajo	6.6	56.3			4.4
46	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Muy bajo	6.7	44.7			4.3
5	Atenquique	Muy bajo	2.8	20.4			0.9
41	Platanar	Muy bajo	5.3	40.1			3.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de San Juan Espanatica (El Pueblito) tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.9%; mientras que la localidad de Platanar presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.5%;

La localidad de San Juan Espanatica (El Pueblito) mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.2%; mientras que la localidad de La Higuera obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 6%; Por su parte, la localidad de Tuxpan registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.9% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tuxpan, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
108	**Tuxpan**	**Muy Bajo**	**0.2**	**0.5**	**0.3**	**19.1**	**5.2**
1	Tuxpan	Muy bajo	0.1	0.4	0.1	28.1	5.3
22	La Higuera	Muy bajo	0.1	0.1	0.5	16.0	6.0
46	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Muy bajo	0.9	0.0	1.2	36.0	1.9
5	Atenquique	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	12.6	0.0
41	Platanar	Muy bajo	0.0	0.5	0.0	19.6	1.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Tuxpan presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 92 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 79, con el 32.8 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 5 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Tuxpan se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 100 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Tuxpan, 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
023	Zapotlán el Grande	115,141	Muy Bajo	121	24.1	2.3	118	Bajo	121
049	Jilotlán de los Dolores	9,425	Medio	9	43.0	10.2	13	Alto	31
065	Pihuamo	11,386	Bajo	42	37.7	4.6	49	Muy alto	5
079	Gómez Farías	16,431	Muy Bajo	66	35.7	5.3	56	Bajo	96
085	Tamazula de Gordiano	38,955	Muy Bajo	74	29.2	2.4	106	Medio	79
087	Tecalitlán	16,705	Muy Bajo	55	36.1	3.3	65	Alto	55
099	Tolimán	11,219	Medio	10	36.8	9.3	26	Alto	43
103	Tonila	7,565	Muy Bajo	50	27.1	1.9	110	Bajo	109
108	**Tuxpan**	**37,518**	**Muy Bajo**	**92**	**32.8**	**5.0**	**79**	**Bajo**	**100**
113	San Gabriel	16,548	Bajo	38	33.3	5.9	66	Medio	86
121	Zapotiltic	33,713	Muy Bajo	104	31.8	3.4	94	Medio	80
122	Zapotitlán de Vadillo	7,466	Medio	8	38.0	9.6	21	Medio	68

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan cuenta con 1879 unidades económicas al mes de noviembre de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 44.17% del total en el municipio. Ocupa la posición 30 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 2 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Tuxpan	30	2

Tabla 1 composición de las empresas

Tuxpan, noviembre 2022 (unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	799	20	7	2	1	1		830	44.17%
Servicios	656	60	32	4	2		1	755	40.18%
Industrias manufactureras	215	16	8			1	1	241	12.83%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	18	6	3		1			28	1.49%
Información en medios masivos	8							8	0.43%
Transportes, correos y almacenamiento	4	1	1					6	0.32%
Construcción		1	3	1				5	0.27%
Minería		2	1					3	0.16%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2			1				3	0.16%
Total	**1,702**	**106**	**55**	**8**	**4**	**2**	**2**	**1,879**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*" En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes*, que generaron en conjunto el 54.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que concentró el 46.6% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 7 millones 554 mil pesos en 2014 a 387 millones 457 mil pesos en 2019.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tuxpan, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7,554	387,457	46.6%	5028.9%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	25,478	39,489	4.7%	55.0%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	3,699	29,546	3.6%	698.9%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	9,793	23,630	2.8%	141.3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6,537	15,965	1.9%	144.2%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	7,108	15,746	1.9%	121.5%
Servicios de reparación y mantenimiento	8,346	10,329	1.2%	23.8%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	6,069	9,014	1.1%	48.5%
Fabricación de productos metálicos	6,785	7,580	0.9%	11.7%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,267	7,574	0.9%	497.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	14,062	7,138	0.9%	-49.2%
Otros	168,328	278,092	33.4%	65.2%
Total	**265,027**	**831,560**	**100.0%**	**213.8%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

Para junio de 2023 el IMSS reportó un total de 3,106 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tuxpan una disminución anual de 50 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2022, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios profesionales y técnicos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tuxpan fue el de Agricultura, ya que en junio de 2023 registró un total de 1,012 trabajadores concentrando el 32.58% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Industria del papel, que para junio de 2023 registró 658 trabajadores asegurados que representan el 21.18% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados
Tuxpan, Jalisco 2017-junio 2023

Grupo económico	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Agricultura	1,199	1,231	1,423	1,332	713	1,083	958	1,012	54	32.58%
Industria del papel	639	646	642	653	640	631	640	658	18	21.18%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	334	285	261	216	207	200	208	183	-25	5.89%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	171	186	184	202	196	196	191	175	-16	5.63%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	111	126	142	131	150	146	146	149	3	4.8%
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	144	131	129	118	152	126	144	132	-12	4.25%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	248	205	154	147	96	102	115	106	-9	3.41%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	60	61	59	60	60	68	68	64	-4	2.06%
Servicios profesionales y técnicos	112	128	110	101	109	99	106	62	-44	2%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	39	44	47	48	58	59	61	57	-4	1.84%
Fabricación de alimentos	56	58	56	54	53	56	53	51	-2	1.64%
Servicios relacionados con el transporte en general	0	0	2	2	91	64	44	48	4	1.55%
Otros	388	361	384	385	429	426	422	409	-13	13.18%
Total general	**3,501**	**3,462**	**3,593**	**3,449**	**2,954**	**3,256**	**3,156**	**3,106**	**-50**	**100%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Sur

En junio de 2023, Tuxpan se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 5.01% del total.

De junio de 2022 a junio de 2023 el municipio de Tuxpan registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 3,156 asegurados en 2022 a 3,106 asegurados en 2023, una pérdida de 50 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados
Región Sur, Jalisco 2017-junio 2023

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	junio 2022	junio 2023	variación absoluta junio 2023 / junio 2022	% part junio 2023
Zapotlán el Grande	30,141	32,315	33,877	34,212	35,796	37,219	36,997	37,766	769	60.89%
Tamazula de Gordiano	7,492	7,849	7,593	7,434	7,662	7,062	6,524	6,921	397	11.16%
Zapotiltic	6,057	6,511	7,439	7,135	5,985	5,777	5,788	5,553	-235	8.95%
San Gabriel	3,105	3,794	4,183	3,860	3,758	3,348	4,111	3,352	-759	5.40%
Tuxpan	3,501	3,462	3,593	3,449	2,954	3,256	3,156	3,106	-50	5.01%
Gómez Farías	1,045	1,146	1,190	1,601	2,566	2,617	2,273	2,514	241	4.05%
Tolimán	796	907	888	958	977	1,025	947	1,058	111	1.71%
Tecalitlán	689	718	702	715	681	714	692	694	2	1.12%
Pihuamo	444	399	411	445	571	567	542	539	-3	0.87%
Tonila	334	346	425	447	398	398	403	409	6	0.66%
Jilotlán de Los Dolores	39	98	48	60	59	71	59	61	2	0.10%
Zapotitlán de Vadillo	55	41	44	43	51	49	51	52	1	0.08%
Total	**53,698**	**57,586**	**60,393**	**60,359**	**61,458**	**62,103**	**61,543**	**62,025**	**482**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2022 el valor de la producción agrícola de Tuxpan representó el 2% del total estatal, alcanzando un monto de 2,156,022 miles de pesos para ese año.

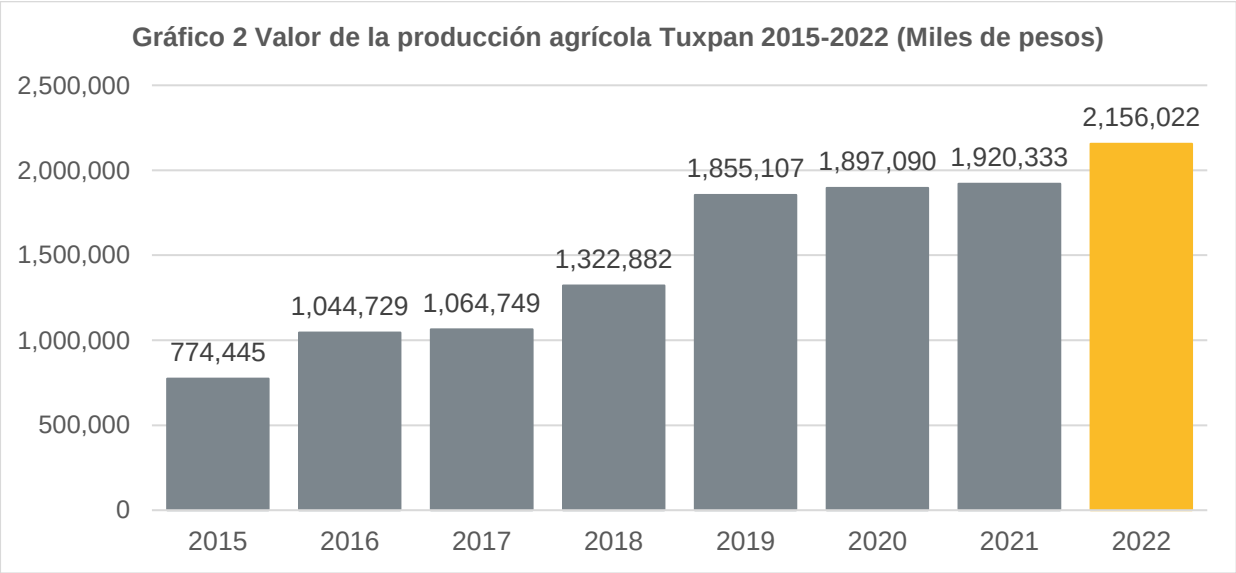

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tuxpan ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2022, siendo 2022 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2022 el valor de la producción ganadera de Tuxpan representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 212,111 miles de pesos para ese año.

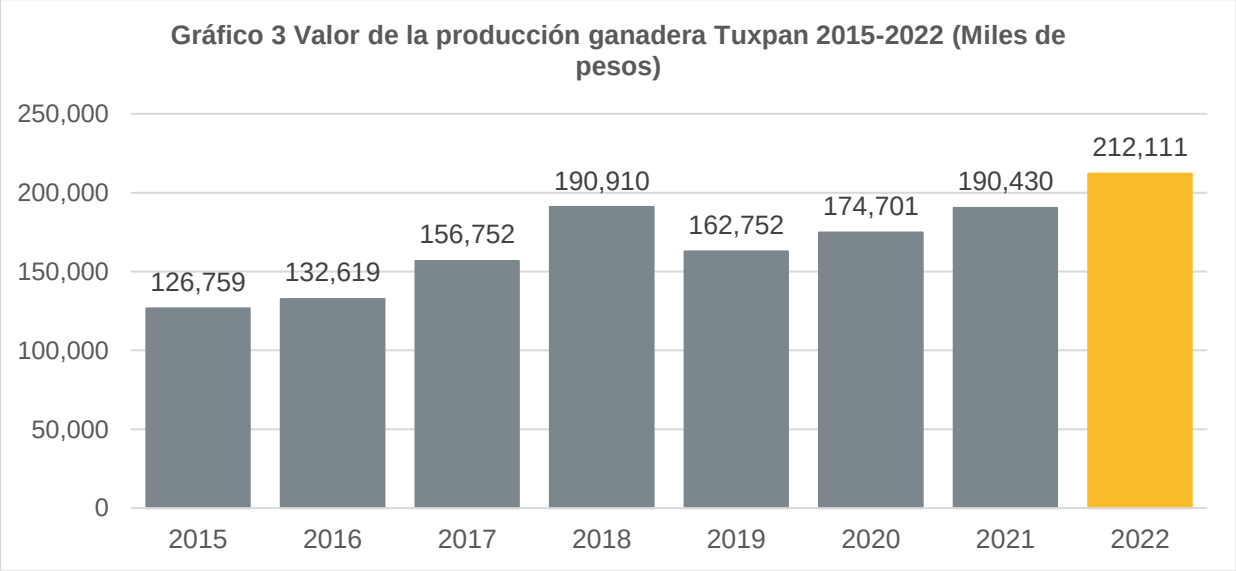

Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tuxpan
Diagnóstico del municipio
Agosto 2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tuxpan, Región Sur (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		**Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016**		**Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020**	
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
23	Zapotlán el Grande	48.66	102	8.58[1]	102	13.22	60
49	Jilotlán de los Dolores	54.75	77	82.5[2]	47	24.83	106
65	Pihuamo	47.86	107	81.25[3]	48	16.23	84
79	Gómez Farías	54.88	76	64.37[2]	55	11.33	41
85	Tamazula de Gordiano	71.47	15	100[2]	1	9.46	22
87	Tecalitlán	76.97	7	0	107	21.72	99
99	Tolimán	39.33	121	12.5	75	14.83	68
103	Tonila	66.94	35	12.5	75	14.84	69
108	Tuxpan	69.55	23	100[2]	1	12.89	57
113	San Gabriel	70.82	17	12.5	75	9.90	26
121	Zapotiltic	56.23	68	54.67[1]	58	14.11	67
122	Zapotitlán de Vadillo	71.06	16	0	107	18.72	91

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

[1] Dato registrado en 2018

[2] Dato registrado en 2019

[3] Dato registrado en 2022

En el caso de Tuxpan, en 2021 registró una participación electoral del 69.55%, que lo coloca en el lugar 23 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2019 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 Tuxpan tenía una tasa de 12.89 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 57 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 25.27% de los ingresos de Tuxpan se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 63 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 4.14 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 29 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tuxpan obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 73.8, que lo coloca en el sitio 5 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

Tuxpan, Región Sur (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
		Porcentaje de ingresos propios 2021		**Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022**		**IDM-Institucional**		
Clave	**Muncipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Índice**	**Grado**	**Lugar estatal**
23	Zapotlán el Grande	31.89	36	11.55	104	48.3	Bajo	95
49	Jilotlán de los Dolores	12.73	106	0.59	1	61.0	Alto	52
65	Pihuamo	16.16	95	2.13	10	62.9	Alto	48
79	Gómez Farías	14.66[2]	99	8.83	84	57.9	Alto	60
85	Tamazula de Gordiano	26.01	59	5.13	41	75.1	Muy Alto	1
87	Tecalitlán	19.43	84	2.00	9	51.3	Medio	86
99	Tolimán	8.62	118	2.78	18	45.2	Bajo	106
103	Tonila	24.19	67	3.49	24	55.1	Medio	65
108	Tuxpan	25.27	63	4.14	29	73.8	Muy Alto	5
113	San Gabriel	17.41	91	4.15	30	55.3	Medio	64
121	Zapotiltic	34.95	21	11.38	103	59.7	Alto	58
122	Zapotitlán de Vadillo	28.92	46	2.76	17	53.8	Medio	70

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.
[1] Dato registrado en 2019.
[2] Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 192 carpetas de investigación, de las cuales 107 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 85. Los meses con más casos fueron octubre de 2022 y febrero de 2023 con 22 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son noviembre y diciembre con 9 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 16.

Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tuxpan junio 2022 a mayo 2023

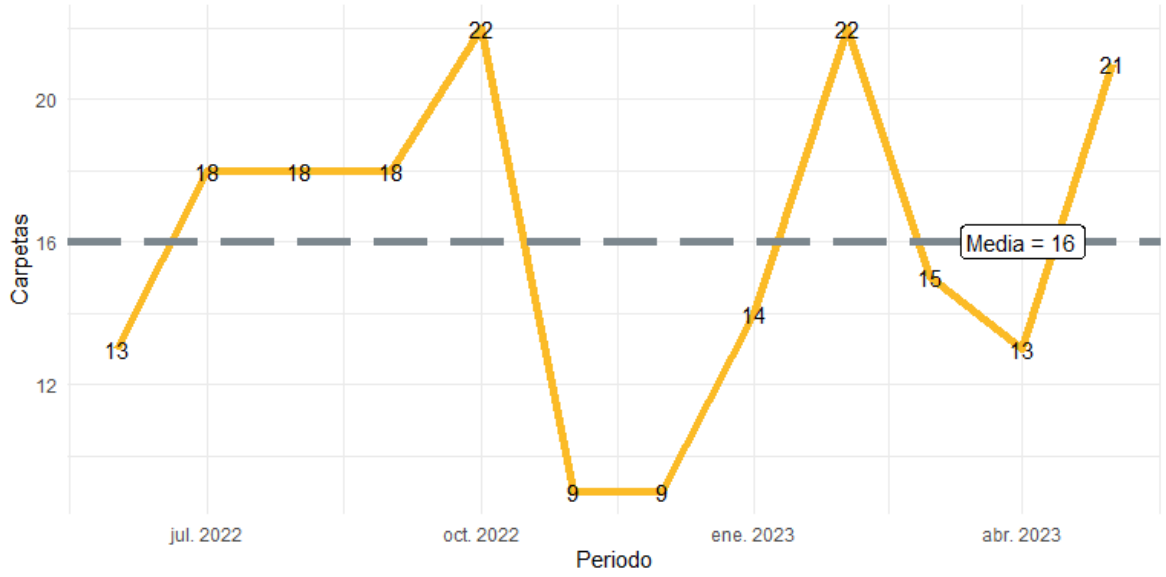

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad (iieg.gob.mx)]

En Tuxpan en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 44% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 19% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 15%. (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tuxpan junio 2022 a mayo 2023

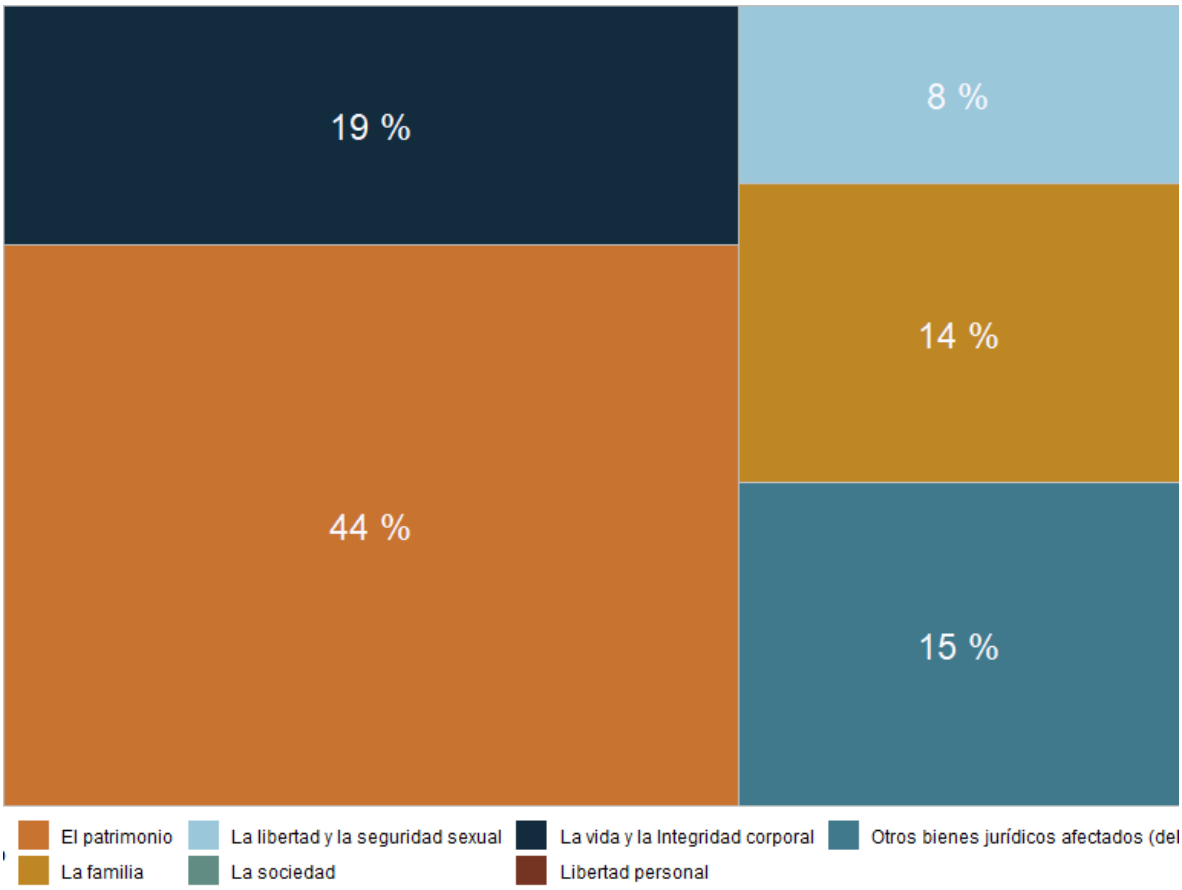

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 16; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 15 seguido de daño a la propiedad con 14 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tuxpan junio 2023 a mayo 2023

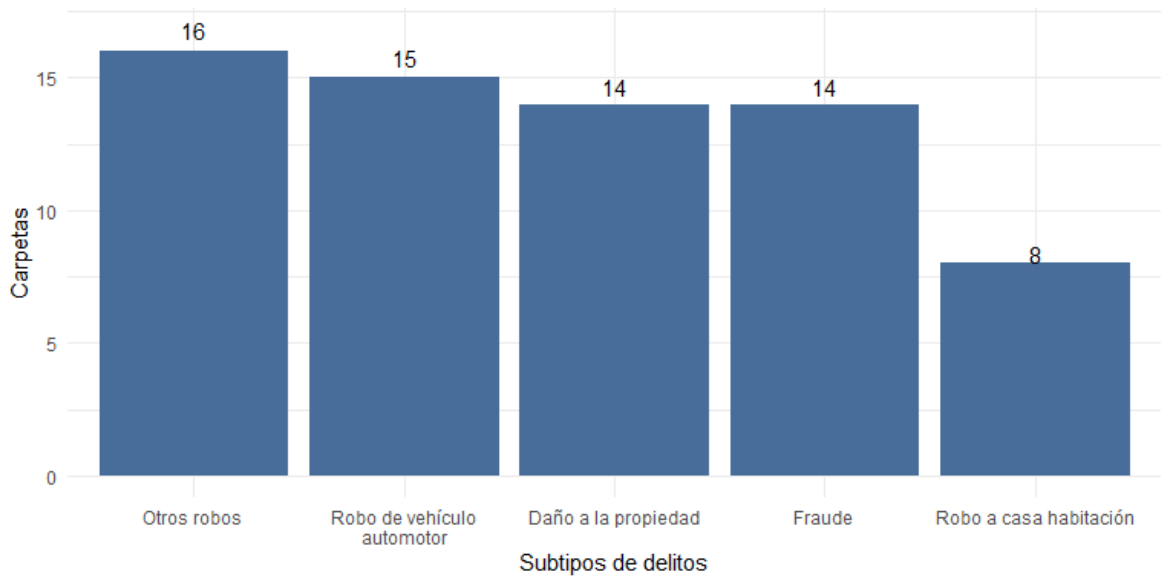

Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidenta Municipal Tuxpan
Claudia Gil Montes
tuxpan@jalisco.gob.mx

Domicilio
Portal Hidalgo No. 7 Col. Centro C.P. 49800, Cd. Tuxpan, Jalisco.

Teléfono
(371) 41 7 3539 y (371) 7 39 20

Síndico (a)
Angélica Guadalupe Ortiz Campos

Regidores (as)
Ricardo Fabián Ortiz
Nayeli Lizeth Ramírez Macías
Antonio Martínez Guzmán
Neiba Teresita Magaña Cárdenas
Juan José Sánchez Garcia
Juana Daniela Ocegueda Zúñiga
Pavel Evangelista Campos
Abraham Demetrio Medrano Guzmán
Cesar Alberto Isabeles Guerrero

Partido Político
Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)

www.iieg.gob.mx
IIEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.
contacto@iieg.gob.mx
33377-71770

IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Jalisco